

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGROPEPITA S.A.**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 28 – MAR- 2014

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10:00 horas en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle El Huarango y Terán Varea, lote No 76 en Puembo, se reúnen los siguientes accionistas: Claudia María Monsalve Otálvaro, propietaria de 780 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América y Johnny Jeffrey Aguirre Salgado, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) de los Estados Unidos de América. Por existir quorum y encontrándose representado la totalidad del capital pagado, los presentes se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día propuesto;

Conocimiento del informe presentado por la Administración.

Conocimiento del informe presentado por el Comisario

Conocimiento del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Nombramiento del Comisario principal y su suplente.

Preside la Junta el señor Johnny Jeffrey Aguirre Salgado y actúa como Secretaria la señora Claudia María Monsalve Otálvaro, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la Compañía.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a analizarlos y considerarlos.

En el primer punto del orden del día la Junta de Accionistas, por unanimidad, con excepción de la señora Claudia María Monsalve Otálvaro, quien se abstiene de votar por su calidad de administradora de la compañía, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Comisaría correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado el análisis correspondiente, la Junta de Accionistas, por unanimidad, con excepción de la señora Claudia María Monsalve Otálvaro, quien se abstiene de votar por su calidad de administradora de la compañía, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado el análisis correspondiente, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2013 y no distribuir utilidades.

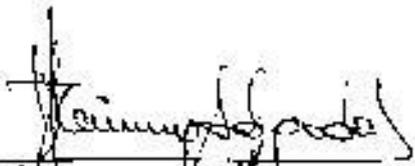
En el quinto punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve designar como Comisario principal para el ejercicio económico 2014 a Marcia Vargas y Comisario suplente a Sandra Galán.

Por haberse cumplido con el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta Junta.

Reinstalada la sesión a las 16:45 horas se dio lectura a la presente acta, la cual se pone a consideración de los asistentes, quienes la ratifican en todas y cada una de sus partes y aprueban su contenido en forma unánime.

Se levanta la sesión a las 16:50 horas.

Para constancia y aceptación firman todos los accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



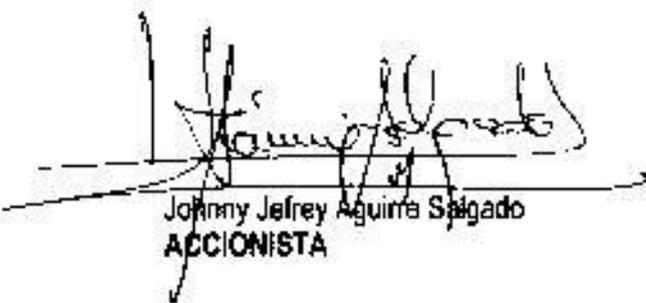
Johnny Jeffrey Aguirre Salgado
PRESIDENTE



Claudia Maria Monsalve Otañaro
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA**



Claudia Maria Monsalve Otañaro
ACCIONISTA



Johnny Jeffrey Aguirre Salgado
ACCIONISTA